Tibasosa, 04 de Agosto de 2026

Ingeniera
JOSE SEBASTIAN MOLANO CHAPARRO
Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria

REF. **COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No C-MT-CD-0180-2026.**
El Municipio de Tibasosa Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad,

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-180-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA N/A
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 1.055.314.507 DE TIBASOSA Vrd Esterillal 3103424924 camargosanabriamiguel@gmail.com
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACÁ."
VALOR	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($12.429.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CIENTO CUARENTA Y OCHO (148), DIAS, CONTADOS DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

conforme al convenio suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente,

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal

Acepto,

Firma: Sebastian M.
José Sebastián Molano Chaparro
Supervisor